

EDUCACIÓN PATRIOTICA EN LA ESCUELA

Prof. Lisset del Carmen Lezcano Sanz

Estudiante carrera de lengua extranjera Universidad de Sancti Spiritus - Cuba

RESUMEN

En el contexto actual la Educación en el siglo XXI en nuestras instituciones educacionales en Cuba en todos los niveles de enseñanzas, podemos ver un arduo trabajo que se desarrolla en transmitir a nuestros estudiantes desde los primeros grados de la enseñanza primaria hasta las universidades, la educación patriótica por parte de todos los docentes, jugando un papel determinante que a través de diferentes formas del proceso docente educativo y de aprendizaje, desde la clase, las actividades extra-escolares, visitas a instituciones culturales, siendo el objetivo de nuestro trabajo, visitas dirigidas a sitios históricos, para profundizar en la historia local, museos, instituciones sociales y culturales, la familia, la institución educativa unido a una estrecha vinculación y trabajo de educación a los padres, además contribuimos a formar valores que servirán para su futura formación como profesionales de bien, y con una correcta y elevada cultura general integral, que la escuela como principal centro de formación educacional en la comunidad y la familia interactúan en un amplio trabajo por mantener los logros alcanzados en nuestra Educación Cubana en este Siglo XXI.

Palabras claves: Educación, Escuela, Educación Patriótica, Familia, Comunidad, Museos, Instituciones Sociales y Culturales, Valores.

En nuestro trabajo exponemos varias formas en que desde la escuela primaria logramos trabajar con nuestros estudiantes para incentivar en el trabajo patriótico, vinculado escuela-familia-comunidad, y entre ellos juega un papel importante las instituciones sociales y culturales, entre ellos están los museos, sitios y lugares históricos, personalidades de la comunidad y el territorio que han contribuido en el quehacer diario en diferentes esferas de la ciencia, salud, docencia, deporte y la cultura y la familia unido a la escuela, y en la experiencia personal como profesora de Inglés en una escuela primaria el aprendizaje de los estudiantes es superior al ir elevando su preparación, formación de valores a través de la Educación Patriótica en la Escuela cubana en este siglo XXI.

- **¿Qué es un museo?**

Un **museo** (proviene del latín *musĕum*) es una institución pública o privada, permanente, con o sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, y abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone o exhibe, con propósitos de estudio y educación

colecciones de arte, científicas, entre otros, siempre con un valor cultural, según el Consejo Internacional de Museos (ICOM). La ciencia que los estudia se denomina museología, la técnica de su gestión museografía y la administración de los mismos, museonomía.

Los museos exhiben colecciones, es decir, conjuntos de objetos e información que reflejan algún aspecto de la existencia humana o su entorno. Este tipo de colecciones, casi siempre valiosas, existen desde la Antigüedad: En los templos se guardaban objetos de culto u ofrendas que de vez en cuando se exhibían al público para que pudiera contemplarlos y admirarlos. Lo mismo ocurría con los objetos valiosos y obras de arte que coleccionaban algunas personas de la aristocracia en Grecia y en Roma; los tenían expuestos en sus casas, en sus jardines y los enseñaban con orgullo a los amigos y visitantes. Es en el Renacimiento cuando se da el nombre de "museo" tal y como lo entendemos hoy a los edificios expresamente dedicados a tales exposiciones. Por otra parte están las galerías de arte, donde se muestran pinturas y esculturas. Su nombre deriva de las galerías (de los palacios y castillos), que eran los espaciosos vestíbulos de forma alargada, con muchas ventanas o abiertos y sostenidos por columnas o pilares, destinados a los momentos de descanso y a la exhibición de objetos de adorno, muchas veces obras de arte.

Un museo en la actualidad es un establecimiento complejo que requiere múltiples cuidados. Suele estar dotado de una amplia plantilla de trabajadores de las más diversas profesiones. Generalmente cuentan con un director y uno o varios conservadores, además de restauradores, personal de investigación, becarios, analistas, administradores, conserjes, personal de seguridad, entre otros. Los expertos afirman que el verdadero objetivo de los museos debe ser la divulgación de la cultura, la investigación, las publicaciones al respecto y las actividades educativas. En los últimos años ha surgido la idea de las exposiciones itinerantes en las que museos de distintas ciudades aportan algunas de sus obras para que puedan verse todas reunidas en un mismo lugar.

Actualmente existen una gran variedad de museos: museos de arte, museos históricos, museos de cera, museos de ciencias y técnica, museos de historia natural, museos dedicados a personalidades y museos arqueológicos, por nombrar solo algunos.

- **La definición de un museo por parte del Consejo Internacional de Museos ICOM es:**

Artículo 2

Un museo es una institución de carácter permanente y no lucrativo al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público que exhibe, conserva, investiga, comunica y adquiere, con fines de estudio, educación y disfrute, la evidencia material de la gente y su medio ambiente.

(a) La definición anterior deberá aplicarse sin limitación alguna derivada de la naturaleza de su forma de gobierno, su carácter territorial, estructura funcional o la orientación de las colecciones de la institución a que se refiera.

(b) Además de las instituciones designadas como “museos” también califican las siguientes para los propósitos de esta definición:

- a. Sitios y monumentos naturales, arqueológicos y etnográficos, así como sitios y monumentos históricos de naturaleza museable que adquieran, conserven y comuniquen material de la gente y su medio;
- b. Instituciones que posean colecciones de o exhiban especímenes vivos de plantas y animales, como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y vivarios;
- c. Centros de ciencia y planetarios;
- d. Galerías de arte no lucrativas; institutos de conservación y galerías de exhibición sostenidas permanentemente por librerías y centros de archivo;
- e. Reservas naturales;
- f. Organizaciones museales, ministerios, departamentos o agencias públicas internacionales, nacionales, regionales o locales que sean responsables de museos entendidos como en la definición dada en este artículo;
- g. Instituciones u organizaciones no lucrativas que lleven a cabo conservación, investigación, educación, capacitación y otras actividades relativas a museos y museología;
- h. Centros culturales y otras entidades que faciliten la preservación, continuación y gestión de recursos patrimoniales tangibles e intangibles (patrimonio vivo y actividad creativa digital)
- i. Tales otras instituciones que el Consejo Ejecutivo, previa consulta con el Comité Consultivo, considere poseedoras de algunas o todas las características de un museo o que apoye museos y personal profesional de museos mediante la investigación, educación y formación museológica.

▪ **¿Qué es la historia local?**

La historia local o también conocida como microhistoria es una corriente que puede caracterizarse como una práctica historiográfica con fuerte influencia antropológica y posmodernista, específicamente de Geertz. La microhistoria se ha propuesto estudiar fenómenos socio - antropológicos a una menor escala de observación del sistema como forma de poder analizar ciertos procesos más generales y caracterizarlos, según Carlos Ginsbur.

La Historia Local o microhistoria surge y se afianza con el objetivo de constituirse una alternativa para el trabajo del historiador y no pretende devenir en un nuevo paradigma. Efectivamente, la mayoría de los autores considerados representativos de esta línea historiográfica piensan a la microhistoria como una práctica, su método está relacionado primero y sobre todo con los minuciosos procedimientos que constituyen el trabajo del historiador. Se trata de un conjunto de procedimientos que brindan al historiador la capacidad de moverse en un terreno muy específico, enfocando la atención en un tema particular pero sin

perder de vista en el detalle los problemas más grandes. Hasta los problemas de gran alcance pueden verse beneficiados cuando se enfrentan desde un terreno muy específico. No constituye un cuerpo de proposiciones unificadas, ni una escuela, menos aun una disciplina autónoma, como se ha sugerido algunas veces. Surgida como una postura reaccionaria contra una situación crítica de la historiografía, la microhistoria se ha convertido en un importante espacio de debate y análisis sobre el estado actual de la ciencia historiográfica. En definitiva, aporta al historiador una serie de elementos que le permitirán captar, a través del análisis de los detalles, las relaciones y las conflictividades que componen el devenir histórico de las sociedades pero desde el punto de vista del sujeto individual de lo histórico. El carácter eminentemente empírico de la microhistoria es la causa de que no exista un conjunto de postulados teóricos en esta corriente. Y es justamente esta la primer problemática asociada a la microhistoria: la falta de desarrollo teórico. Algunos autores además concuerdan en que la carencia de un bagaje teórico sistematizado hace de esta línea de pensamiento un conjunto de técnicas de trabajo y no una teoría propiamente dicha que permita la retroalimentación del trabajo experimental. Se asimila esta falencia al hecho de que desde sus orígenes, la microhistoria buscaba acercarse a las experiencias más individuales. Ya que le interesa detectar lo que no se ve, y propone una reconstrucción del pasado a través de indicios y parcelas que sugieren los hechos, que deben ser interpretados por el historiador es que la corriente no tiene una, ortodoxia establecida a partir de la cual funcionar. Esta corriente pone el acento en redefinir los conceptos y profundizar el análisis de las herramientas y métodos existentes. La teoría debe ser una herramienta fundamental, componente necesario que guíe, explique y justifique los pasos de una investigación. Es necesaria una teoría que sea un elemento analítico para dar cuenta de los grandes problemas, sin quitarle al historiador la posibilidad de elección si desea moverse en un terreno muy específico, centrando su atención en un tema en particular, pudiendo descifrar problemas mayores en el transcurso de su trabajo. Es importante la presencia de una teorización en la cual las conclusiones puedan apoyarse y dar, en cierto modo, justificación, no solo a las interpretaciones construidas, sino también para explicar las elecciones efectuadas. Es claro que, a pesar de esta escasa teorización, la corriente ha sabido sortear los problemas que pudieran haberse producido, recurriendo a la ayuda de otras ciencias, o bien, centrando su atención en las relaciones obtenidas a partir del cambio de escala, con lo que nos muestra que realmente es una alternativa para el trabajo del historiador, sin desmerecer los intentos de sus representantes por reflexionar sobre estas cuestiones. Otro problema metodológico que acusa esta corriente historiográfica es el del cambio de escala de la observación. Se trata de un recurso esencial para la micro historia, que exigirá redefinir los conceptos tradicionales de contexto y estrategia. La propuesta microhistórica no consiste en ubicar los casos observados dentro de una ley existente sino lograr un enfoque que enriquezca el análisis social, a través del hallazgo de variables nuevas, más complejas, más dinámicas. Por otro lado, la decisión de reducir la escala de observación inevitablemente requerirá una redefinición de contexto. Se trata de evitar la forma tradicional de partir del contexto y llegar finalmente al documento. Recorrer el camino inverso dará lugar al

surgimiento de múltiples contextos que permitirán, a través de las operaciones experimentalmente adecuadas, descubrir las fallas en los relatos macro históricos existentes.

▪ **¿Qué son las instituciones sociales y culturales?**

La institución es definida como un sistema de pautas sociales, relativamente permanente y organizado que formula ciertas conductas sancionadas y unificadas con el propósito de satisfacer y responder a las necesidades básicas de una sociedad. Es decir, son comportamientos de una sociedad regulados, procesos estructurados mediante los cuales las personas llevan a cabo sus actividades. Las características generales de las instituciones son las siguientes:

- Tienen un origen social.
- Satisfacen necesidades sociales específicas.
- Las pautas culturales que informan una institución son impuestas y sus ideales son aceptados por la gran mayoría de los miembros de la sociedad.

Las instituciones se diferencian más o menos. Además de estas características, la sociología ha aislado y clasificado en tres categorías características distintas, comunes a las instituciones:

1. Los símbolos culturales: son señales de identificación, que sirven para advertir la presencia de una institución: estos símbolos pueden ser materializados o inmateriales: la bandera, el himno nacional, etc.
2. Los códigos de comportamiento: son reglas formales de conducta y tradiciones informales, propias de ciertos roles. Si bien existen códigos de comportamientos comunes a todas las personas generalmente son reconocidos, no hay ninguna garantía de que haya individuos que se desvíen de tales pautas.
3. La ideología: es un sistema de ideas interdependientes, compartidas por un grupo. Una ideología justifica un interés particular social, moral, económico o político del grupo y explica el universo en términos aceptable.

Las instituciones sociales son las grandes conservadoras y transmisoras de la herencia cultural, función que ejercen como consecuencia de su carácter, es decir, de que no dependen de ningún individuo o grupo. Los patrones institucionales viven a través de las personalidades individuales.

El proceso a través del cual de las instituciones retienen y transmiten la herencia cultural es, en esencia, el mismo que forma la personalidad. La cultura se transmite por interacción de un ambiente institucional.

- **La familia.**

La familia es un fenómeno histórico y debe ser considerada como un fenómeno social total. El resultado es que no puede hablarse teóricamente de la familia en general sino únicamente de tipos de familia tan numerosas como las religiones, las clases sociales y los subgrupos existentes en el interior de la sociedad global, dado el hecho de que en muchas sociedades un hombre puede tener varias esposas y muchos hijos, todos los cuales se consideran como miembros de una familia. En otras sociedades, una pareja vive con los familiares de la esposa. La pareja y los hijos se consideran, no como una familia distinta, sino como parte de un grupo mayor.

Entre los humanos hay familia porque hay matrimonio. El matrimonio es una relación estable de cohabitación sexual y domiciliar, entre un hombre y una mujer, la cual es reconocida por la sociedad como una institución domiciliar y educativa de la prole que pueda surgir. También se denomina matrimonio al rito mediante el cual la mayoría de las culturas sancionan la formación de esta relación estable relativa. El matrimonio tiene todas o algunas de las siguientes funciones:

- Establecimiento de una relación sexual; la satisfacción del erotismo.
- Domiciliaridad.
- División del trabajo del trabajo.
- Transmisión de la herencia patrimonial, jurídica de status y de poder.
- Transmisión de derechos entre conyugues.
- Creación de ligámenes nuevos interfamiliares.
- Reconocimiento público de la relación.

El matrimonio adopta formas diversas. Dos son fundamentales: la monogamia en la que él conyugue posee un solo esposo (a) en un momento dado y la poligamia en la que la pluralidad de esposos o esposas queda permitida la colectividad. La familia se considera como la unidad social básica, como la institución fundamental. Como un grupo social fundamental, la participación en la vida familiar genera una intensidad de emociones, de satisfacciones sexuales y de exigencias con respecto a nuestros esfuerzos y lealtad y a las funciones en lo que se refiere a la educación y al cuidado del niño. Ofrecer una definición sobre la familia es una tarea compleja debido a enormes variedades que encontramos y al amplio espectro de culturas existentes en el mundo. Familia es un grupo social de parentesco, en el que el acceso sexual está permitido entre los miembros adultos, en el que la reproducción ocurre legítimamente, el grupo es responsable frente a la sociedad del cuidado y educación de los hijos y es, además, una unidad económica, por lo menos de consumo.

A partir de esta definición se derivan las principales funciones de la familia:

- La regulación del comportamiento sexual.

- La reproducción a fines de crear descendencia.
- La socialización de los hijos.

Tales funciones son generalizadas y explican el carácter de la universalidad de la familia. Los estudios realizados conllevan a distinguir los siguientes tipos de familia:

1. La familia nuclear: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
2. La familia extensa: se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás.
3. La familia compuesta: descansa en el matrimonio plural. En la poligamia, un hombre y varias esposas, la forma de familia compuesta más frecuente y generalmente la más popular, el hombre desempeña el papel de esposo y padre en varias familias nucleares y las une por tanto en un grupo familiar más amplio.

- **La institución educativa**

Al igual que la institución familiar, la educación es la institución social está orientado a la formación, transmisión y comunicación del conocimiento, de las habilidades y valores de la sociedad han visto el importante rol que juega la familia. Los grupos primarios y secundarios en el proceso de socialización y educación de niños, jóvenes y adultos, indicando con esto que la educación no se limita a la escuela. En el trayecto de la historia, el conocimiento ha transformado a la sociedad y a la economía. El conocimiento es el único recurso significativo. Los adicionales factores de la producción: La tierra, el trabajo, y el capital no han desaparecido, pero han pasado a ser secundarios. Hoy se está aplicando el conocimiento al conocimiento. Este es el tercer paso y tal vez el último en la transformación del conocimiento. El conocimiento cambia fundamentalmente la estructura de la sociedad; crea una nueva dinámica económica. Crear una nueva política través de la educación, las personas han obtenidos innumerables logros sociales relacionados con la movilidad, el ascenso, progreso social, mejores ingresos, con lo cual se contribuye al desarrollo y a la realización personal. Pero además, la educación formal integra a la los individuos política y socialmente dentro de la cultura principal de la sociedad, enfatizando y reproduciendo los valores culturales dominantes. En tal sentido, la escolaridad es considerada como una vía para el logro de oportunidades. Las escuelas apartan a los niños y jóvenes del mundo privado y de las reglamentaciones familiares para socializarlos en un mundo publico en le cual las reglas impersonales y los status sociales reemplazan las relaciones personales. En las escuelas, los niños aprenden a adaptarse a una institución jerárquica en donde el poder y los privilegios se distribuyen en forma impersonal y desigual.

Las nuevas exigencias educativas del mercado demandan una transformación radical del

sistema de educación, a partir del cual la escuela habrá de proporcionar una educación universal de alto nivel, infundirle a los estudiantes en todos los niveles y de toda edad, la motivación para aprender y la disciplina para continuar aprendiendo, tiene que estar abiertas tanto a las personas que por cualquier razón no tuvieron acceso a una educación superior en sus años tempranos. Por otro lado, la escolaridad no puede ser el monopolio exclusivo de las escuelas. La educación tiene que saturar a toda la sociedad y a las organizaciones que dan empleo: las empresas, las oficinas gubernamentales, las instituciones sin fines de lucro. En el marco de la dinámica de la sociedad actual y de los rápidos cambios tecnológicos ya paradigmas teóricos, se requiere que los médicos, los abogados, los ingenieros, etc. Vuelvan a la escuela cada cierto tiempo para mantenerse actualizados y que su conocimiento no caiga en la obsolescencia. La nueva sociedad demanda que el sistema educativo produzca personas educadas como un requerimiento universal de la sociedad de conocimientos y además porque es global en su dinero, en su economía, en sus carreras en su tecnología y sobre todo en su información. Esta nueva sociedad, dominada por el conocimiento requiere que un nuevo tipo de liderazgo que pueda enfocar las tradiciones locales, particulares, separadas, en un concepto común de excelencia y de respeto mutuo, para poder vivir en un mundo cada vez más global. En este proceso de transformación de la sociedad, el cambio más grande que habrá de producirse será de conocimiento; en su forma y en su contenido; en su significado; en su responsabilidad y en lo que significa ser una persona educada.

- **La familia como institución**

La familia es la institución universal. La única, aparte de la religión formalmente desarrollada en todas las sociedades. Los papeles vinculados a ella influyen a todos los miembros de la sociedad. Todos nacen en una familia y la mayoría crean una propia. En nuestra sociedad solo una pequeña minoría queda sin contraer matrimonio y por tanto sin desempeñar los papeles correspondientes; pero no escapa al de hijo o hija, ni quizá al de hermano o hermana. Los restantes papeles institucionales son más marginales, ya que una persona puede tener el papel mínimo en cualquiera de estos terrenos. Ahora bien: de una u otra forma, las demandas familiares pesan virtualmente sobre todos. La familia es también la más multifuncional de todas las instituciones, aunque en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras. Todavía quedan sociedades en las que la familia continua ejerciendo las funciones educativas, religiosas protectoras, recreativas y productivas, como en la estadounidense las cumplían no hace mucho tiempo, hasta que la industrialización, urbanización, especialización y secularización crecientes fueron privándola de la mayoría de ellas. El desplazamiento progresivo de funciones fuera del círculo familiar ha producido disgusto a muchos, porque el modelo tradicional de familia ha adquirido una cualidad ideal en los mores de toda separación de ese ideal se considera una pérdida de valores sagrados. La familia de

otros tiempos, con su ambiente rural, sus muchos hijos, su carácter multifuncional y sus papeles patriarcales se convirtió en el patrón ideal de cómo debiera ser la familia y la actual familia urbana es, por todos conceptos totalmente distinta de este modelo, lo cual crea cierta intranquilidad en las personas que todavía basan sus valores en él. No falta quien la acuse de incapacidad para la misión encomendada, de que no cumple con su deber, sea por negligencia deliberada o por torpeza moral. Pero, evidentemente, esas recriminaciones son absurdas, porque la familia no es una persona ni una cosa, sino un patrón cultural. Vive en el comportamiento de sus miembros, únicos responsables de sus actos. Además de esa transferencia de funciones no refleja tanto el fracaso de la familia como la capacidad de las demás instituciones para desempeñarlas mejor que ella. La antigua familia numerosa solía proporcionarse a sí misma diversiones porque era el único patrón cultural organizado de que podía disponerse para ese fin, pero hoy el cine del barrio o la televisión proporcionan una diversión mucho más perfecta, en cierto aspecto, que la que puede darse a sí misma la familia más genial. No solo hay que considerar las instituciones como ejecutoras de ciertas funciones, sino también como realizadoras de ciertos valores. El concepto de función implica que las necesidades que satisface la institución son más o menos continuas. El concepto de valor social implica que las posibilidades de satisfacer y fomentar esos valores carecen virtualmente de límites. Como institución social, la familia puede considerarse correctora, reafirmadora y ampliadora de valores de sus miembros, haciéndoles participar de nuevas experiencias con otros. Las funciones familiares han sido transferidas a otras instituciones, muchas veces, no porque la familia sea incapaz de cumplir con su deber, sino porque esas otras instituciones proporcionan un medio mucho más eficaz de conseguir los mismos propósitos.

- **Características y diferencias entre la familia tradicional y la familia moderna.**

Familia tradicional.

1. El parentesco es el principio de organización de la sociedad.
2. La familia extendida es la unidad básica de residencia y de las funciones domésticas.
3. El hogar y el trabajo se fusionan; el hogar es el centro de producción.
4. Poca movilidad geográfica y social; los hijos heredan el status y el rol de los padres.
5. Altas tasas de fertilidad y de mortalidad, especialmente durante la infancia.
6. Las obligaciones con los parientes tienen prioridad por encima del logro individual.
7. Se da especial importancia al deber, la tradición, la sumisión del individuo a la autoridad y las necesidades de la familia.
8. Los hijos se consideran como individuos útiles económicamente, aunque la subordinación y la dependencia a los padres puede continuar hasta que estos mueran.
9. Confusión de los límites entre el hogar y la comunidad principal; alto grado de sociabilidad comunal.

Familia moderna.

1. El parentesco está separado de las esferas socioeconómicas y política.
2. La familia nuclear es la unidad básica de residencia y de las funciones domésticas.
3. El hogar y el trabajo esta separados; el hogar es el centro consumo.
4. Alta movilidad social y geográfica; los hijos logran su propio sus propios roles y posiciones sociales.
5. Tasas de fertilidad bajas y controladas y tasas de mortalidad bajas, especialmente durante la infancia.
6. Las obligaciones con los parientes pierden importancia a favor del logro individual.
7. Los derechos individuales, la igualdad, la realización personal y la búsqueda de la felicidad tienen una marcada importancia.
8. Gran preocupación por el desarrollo de los hijos, la adaptación inmediata y el futuro potencial; después de llegar a la edad adulta, los hijos se separan de la autoridad paterna.
9. Línea bien marcada entre el hogar y el mundo exterior; el hogar se considera como un refugio privado; se da mayor importancia a la privacidad familiar.

CONCLUSIONES

La educación patriótica en todas las Escuelas Cubanas ha sido un objetivo desde la enseñanza primaria hasta el nivel universitario, alcanzándose resultados positivos a lo largo de todos estos 56 años de proceso revolucionario y continuaremos adelante en este siglo XXI.